EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES, Y 8 TRIMESTRE. — FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 21 de Marzo de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1395

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.
» mixto 8'54 n.	» mixto 5'27 t.	mixto 5'27 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.
» mixto 6'40 m.	» mixto 8'19 m.	» mixto 9 » m.

NUEVO CASINO LEONES.

«Suscricion voluntaria que abre esta sociedad en favor de la desgraciada viuda y huerfanos de Máximo Gutierrez Gonzalez, víctima de su arrojo y abnegacion en favor de su convecino Luciano Diez, con motivo del incendio ocurrido en la noche del dia 9.

Rs.

Suma anterior. 768

Don Pedro Blanco Muñoz. . . . 10
» Federico Blanco Olea. . . . 10
» Elias Gago Rabanal. 20
» Celestino Dueñas. 20
» Mateo Solis. 10
» José Arnal. 10
» Santiago Gallo. 20
» Mariano Martinez. 10
» Matias Cabero. 10
Sres. Hijos de D. Blas Alonso. 60
D. José Alaiz. 10
» Angel Cid Conde. 12
» Miguel Eguiagaray. 40
» Pedro Melendez. 8
» Salustiano Lopez. 20
» Agapito Flor. 10
» Hipolito Casas. 10
» Policarpo Mingote. 10
» Elias de Robles. 20
» Matias Bernardo. 4
» Matias Guaita. 8
» Francisco Alcaraz y Galin. 20
» Felipe Gomez Ortega. . . . 20
» Sotero Bolaños. 10
Don Severiano Valdés. 4
» Nicasio Garcia. 8
» Higinio Oliva. 8
» Hermenegildo Zaera. . . . 8
» Ricardo Blanco. 4
» Fernando Revolledo. . . . 8
» Gabino Esteban. 8
» Manuel Arriola. 30
» Eleodoro de las Vallinas. . 20
» José de Castro. 10
» Vicente Andrés. 20
» Domingo Roman. 10
» Antonio Cármenes. 16
» Balbino Canseco. 20
» Benito Llamas. 40
» Luis Garcia Arias. 10
» Facundo Mercadillo. . . . 10
» Pablo Florez. 60
» Juan Florez. 20
» Teodoro Florez. 10
» Isidro Llamazares. 200
» Juan Piñan. 80
Doña Amparo Piñan. 60
Don Mauricio Gonzalez. . . . 8
» José Lorenzana. 10
» Pascual Pallarés. 100
» Manuel Alonso Avecilla. . 10
Sres. Fernandez y Andrés. . . 100
Don Emilio Carrillo. 20
« Ildefonso Velasco. 4
Sres. Hijos de Muñiz. 40
Sra. Viuda de Gonzalez. . . . 10
D. Ildefonso Guerrero. . . . 50
« Manuel Campo. 20
Sres. Hijos de S. Miranda. . . 30
D. Dámaso Merino. 80
Don Gabriel Balbuena. 40
» Norberto Arévalo. 20
» Tomás Rodriguez. 50
y además le perdona. . . . 38
» Manuel Alderete. 4
Un socio. 6
» Luis Garcia Parcero. . . . 20
» Rafael Urrutia. 20
» Hipólito Alonso y Alonso. . 4
» Lucio Garcia Loma. 10
» Federico Reparaz. 4
» Bernardo Llamazares. . . . 40
» Manuel Noriega. 10
» José Datas. 4
» José Rodriguez Monroy. . . 8
» Francisco Lopez Rincon. . . 10
» Máximo Alonso Prado. . . . 100
» Restituto Ramos. 20
Sra. Viuda de Salinas y sobrinos. 200
D. Cayetano Llamazares. . . . 10
Doña Daniela de Trigos. . . . 10
D. Manuel Ureña. 20
» Mariano Garzo. 10
» Cipriano Rodriguez Calzada. 20
» Pablo Mayorga. 8
» Antonino Chicarro. 40
» D. Ramon Borreda. 20
» Lorenzo Lopez Cuadrado. . . 20
» Marciano Troncoso. 12
» Urbano Lorenzana. 12
» Ambrosio Isasi. 20
Doña Victorina Fernandez. . . 100
» Antonia Duque Pinillos. . . 20
Don Eduardo Alonso. 8
» José Blanco Muñoz. 16
» Rafael Miranda. 8
Don Perfecto Sanchez Ibañez. . 20
» Francisco Noriega. 20
» Jacinto Lopez. 8
» Luis Martí. 100
Sra. Viuda de Caudanedo. . . 10
D. Pedro Montenegro. 10
» Juan Lopez y Lopez. . . . 10
» Niceto Balbuena. 8
» José María Cordeiro. . . . 8
Doña Francisca Balbuena. . . 20
« Isidora Duque. 10
Don German Alonso. 10
» Cesario Sanchez. 20
» Urbano de las Cuevas. . . . 40
» Alejandro Alvarez. 20
» Manuel Prieto Getino. . . . 20
» Pablo Garcia Cármenes. . . 8
» Indalecio Llamazares. . . . 20
» Manuel Oria y Ruiz. . . . 40
» Sotero Rico. 20
» Pantaleon Ramos. 8
» Florentino Lopez Granda. . 16
» Manuel Barceló. 20
Sra. Viuda de Mallo. 6
» Guillermo R. Morini. . . . 10
» Julian Arenas. 6

TOTAL. . . 3.506

EDUCACION POPULAR.

(Continuacion.)

No seremos nosotros los que pretendamos negar los grandes esfuerzos que de algunos años á

17

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLÉ.

traducida por

J. P. y M.

pero tus reflexiones, que me parecen justísimas, tienen un defecto; el de venir un poco tarde. No te sienta muy bien amigo Diego, el lamentar la pérdida de un tesoro que tú mismo has vendido, y en lugar de estar apesadumbrado...

—Pero tú no has comprendido bien Rodrigo! No es á su belleza á lo que amo, es á ella, ¿entiéndes bien ahora?

—Entonces, estás loco. Por ventura no has vendido tu facultad de amar, como tu facultad de sentir y tu facultad de vivir? Por ventura no perteneces en alma y cuerpo á quien es tu señor y el mio? Tienes el derecho de quejarte de un arresto simulado que durará cinco ó seis meses en una fortaleza de Valladolid, donde serás tratado, mas bien como protegido del rey que como prisionero de estado? Es preciso que te recuerde ahora que tu poder y el mio están sugetos ó mejor dicho atados á un hilo, bien delgado por cierto? Que ese hilo se rompa y caemos los dos: esta es la suerte que hoy nos amenaza. Felipe III, débil, incapaz de sí mismo, se vale con frecuencia de sus favoritos para ejecutar grandes cosas, para llevar á cabo terribles venganzas! cuando uno no le dá gusto, lo hunde y lo reemplaza por otro, y en este combate, cuyos golpes no dispara el mismo, abandona al vencido y sonrie al vencedor. Ahora bien la lucha está empeñada entre Uzeda hijo del duque de Lerma y nosotros; nos disputamos ese terreno peligroso y movedizo que se llama el favor del rey, por miedo de que Uzeda se apodere del espíritu de Felipe III, nosotros procuramos apoderarnos de su corazon. ¿Conoces tú el secreto de de nuestra fuerza y la palabra de nuestro triunfo?

Si nosotros no hubiéramos conocido la oculta inclinacion del rey, si no hubiéramos conseguido introducir alguna fiebre en su cerebro, y alguna pasion en su corazon, ¿hubiéramos llegado por ventura á ser sus amos y él nuestro esclavo?

Aquí hizo una pausa D. Rodrigo y continuó.

—Hubo un tiempo, tu lo sabes bien Diego, en que el espanto se apoderó de nosotros, en que veiamos escaparse la presa de nuestras manos, en que el duque de Lerma parecia recuperar su antiguo poder; este tiempo fué cuando Felipe III firmó el tratado de alianza con la Reyna regente de Francia: quiso entonces resucitar en él al hijo de Cárlos V! Si esto hubiera sucedido, si hubiera hecho partícipe de su cetro á su ministro, ¿qué hubiera sido de nosotros? Felizmente, llegó el dia en que este rey, saturado del lujo, hastiado de la abundancia que en todo poseia, oro, mujeres, cortesanos; quiso ensayar, por decirlo así, un deseo sin esperanza, un propósito difícil, casi imposible de realizar.... quien sabe si fué un sueño! quiso amar sin ninguna probabilidad de ser correspondido, suplicio muy frecuente en las clases del pueblo, placer raro y estrafalario en un rey. Habia visto una sola vez en una de las fiestas de su palacio, á la hija del marqués de Oveda; mas tarde supo que el viejo marqués mas penetrante que él lo suponia, habia exigido á su mujer al morir, el solemne juramento de que no volviera Fernanda á la corte hasta des-

esta parte vienen haciéndose para educar al pueblo, y tampoco creemos que hayan sido nulos é inútiles en absoluto los medios empleados; pero sí nos atreveremos á decir que falta mucho que hacer aun, y que para conseguir felices resultados en este asunto, lo principal deberia ser escogitar bien los medios, no perdonando sacrificio alguno, por costoso que fuera, porque esta es una cuestion que entraña un interés general.

Desde los mas sencillos rudimentos de la primera educacion, hasta la solucion de los mas difíciles problemas sociales, todo deberia enseñarsele al pueblo, puesto que para todo es apto y en todo está llamado á tomar parte. Por muy generosos que sean los instintos del hombre, necesita la nocion exacta del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, para aplicar á la práctica esos mismos instintos. La ignorancia puede muy fácilmente convertir en mal el bien, como en manos de un niño se convierte en arma mortifera aquella que en el uso de la vida y en manos de un hombre es, no solo necesaria, sino de inmensa utilidad. Educar al pueblo en las ideas de libertad y de progreso; pero haciéndole comprender la inmensa responsabilidad que contrae con la historia y con su propia conciencia, si no hace del progreso y de la libertad el uso conveniente y si no aplica al bien de sus semejantes todas las ventajas que encuentre en los adelantos de la civilizacion y en las luces mismas que él adquiera, deberá ser la base principal de la educacion dada al pueblo, y para llegar á este fin, necesario es empezar por lo mas pequeño para llegar despues á lo grande, á lo sublime, á lo ideal.

La educacion popular, sencillísima en sí á pesar de sus complicaciones, está ó debe estar en manos de todos, porque á todos interesa y porque todos podemos hacer algo en su ayuda. El libro, el periódico, las conferencias públicas, los espectáculos recreativos, la cancion popular, todo debe servir para este grandioso fin. Las escuelas de párvulos, y mas tarde las de adultos, echan los cimientos: mas para dar solidéz al edificio, es necesario algo que venga despues; algo que mantenga vivo el sentimiento y el deseo de ilustrarse, que en el ánimo de los niños y de los jóvenes hayan hecho nacer las primeras nociones recibidas en las aulas.

Una vez llena la imprescindible necesidad de que los hijos del pueblo, sin distincion de sexo, sepan leer y escribir, ¿qué cosa mas natural que poner á su alcance libros útiles en donde su inteligencia se acostumbre á pensar y analizar los hechos y las cosas? Y en verdad que no es la carencia de libros para el pueblo lo que menos contribuye á mantener la ignorancia que lamentamos. Desconsoladora se presenta á nuestros ojos la idea de lo mucho que aun resta que hacer para llegar al ideal que anhelamos de ver al pueblo conociendo sus deberes y aspirando con sensatez á la conquista de sus derechos.

Cuando tratamos de orientarnos examinando, si así puede decirse, el pensamiento y la inteligencia de algunos séres de los que diariamente pasan á nuestro lado y con los que tenemos que rozarnos, profunda tristeza se apodera de nosotros al ver la oscuridad en que yacen y la profunda ignorancia que tienen de las cosas mas sencillas y esenciales á la vida moral é intelectual. Poseyendo el pueblo en general una inteligencia clara y un juicio recto, desconoce sin embargo, la mayor parte de las verdades que deberia saber, no teniendo formada idea de nada en concreto. Asusta el considerar que si no poseyera como posee el instinto del bien, podria llegar por su crasísima ignorancia hasta el crímen, sin comprender que lo cometia, ó no cometerle solo por temor al castigo y no por tener conciencia exacta del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto.

Como nosotros teniamos previsto, la disidencia que se inició en el Municipio desde el momento en que tomó posesion al hacerse la eleccion de tenientes de alcalde, ha ido acentuándose en otros asuntos hasta el estremo, de que la cuestion de atribuciones para el nombramiento de empleados suscitada últimamente, segun nuestros informes por el Sr. Alcalde, amenace su disolucion.

Los concejales disidentes apoyados en la ley municipal, sustentan que el nombramiento y separacion de los empleados municipales corresponde á las Corporaciones en pleno, escepto en aquellos puntos donde hubiese policia municipal organizada en debida forma y que pueda considerarse como cuerpo armado; en cuyo caso y solo en él, son estos nombramientos de la competencia del Alcalde.

Con este motivo y segun nuestras últimas noticias, se convocó por los disidentes «para tratar de una cuestion de decoro para la Corporacion»; pero apercibido el Señor Gobernador Civil, tomó cartas en el asunto, sin que sepamos si el conflicto ha sido conjurado ó sigue su natural curso.

Algunos periódicos ministeriales han publicado el número de Sociedades Económicas de Amigos del Pais, que constituian esta circunscripcion para la eleccion de un senador; y como entre ellas se citen las de Santander, Palencia, Vigo y la de algun otro punto, donde no hay tales sociedades, se ofrece la duda á varios sócios de la nuestra, si será válida y legal la eleccion de las existentes, si llegara á verificarse en estas condiciones.

Caso es que á nuestro juicio, que ni quitamos ni ponemos senador, bien merece consultarse con la antelacion debida al Señor Ministro de la Gobernacion, siendo los principales interesados los oposicionistas, pues de lo contrario va á quedar en manos de los ministeriales un arma de dos filos, que si la contrariedad les provoca podrán manejar á mansalvo, contra el candidato que no sea de su comunion.

He aquí la lista de los diputados provinciales, que sin oposicion en su mayoria representan los distritos de esta provincia.

«Astorga, Sr. Mora Varona.—Benavides, Sr. Concellon.—Priaranza, Sr. Criado Ferrer.—La Bañeza, Sr. Garcia Vizan.—Destriana, Sr. Perez Fernandez.—Santa Maria del Páramo, Sr. Casado Paz.—La Vecilla, Sr. Molleda.—Cármenes, Sr. Gutierrez Rodriguez.—Pola de Gordon, se-

---

pues de casada, y amó á esa jóven con una pasion tanto mas grande cuanto que se alimentaba de la ausencia y de las dificultades. En este caso fuimos nosotros, acuérdate bien, quienes, estando á punto de ser acusados por el de Lerma, de tramas secretas, de traiciones de estado, en una palabra de delitos demasiado ciertos; nos hicimos de propio intento los confidentes de esta nueva pasion, y con ella y dispuestos á ayudar al rey, paramos el golpe que debia hundirnos. Pues bien no somos nosotros los que haciéndonos los instigadores perseverantes de este amor, hemos quitado al rey hasta el derecho de sospechar de nuestra poca lealtad? no eres tú, por último, quien al casarte con Fernanda y cumplir de este modo tu compromiso de traerla á la corte, debe concluir de poner la venda sobre los ojos de Felipe III? La cuchilla de la ley está sobre nuestras cabezas Diego, y una palabra indiscreta dejada resvalar al oido del rey, una prueba presentada ante su vista, son suficientes para volcar el carro de nuestra fortuna, y para que nos haga castigar horriblemente. Volvamos al rey sordo y ciego, y así solo Diego, así solo ¿entiendes bien? conseguiremos la impunidad de nuestras faltas.

—Tienes razon Rodrigo, respondió Diego despues de reflexionar un rato, tienes razon; pero esa mujer es tan hermosa, que me hace recordar que tengo un corazon.

—Bah! dijo Calderon, lo has olvidado demasiado tiempo para que te acuerdes ahora en tan difíciles momentos.

Un gran tumulto se escuchó en los corredores y patios del palacio.

—Qué es eso? dijo Diego.

—No lo adivinas? mira por esa ventana: espero que no te quejarás del acompañamiento que te se dá; estoy seguro que desde aquí á Valladolid te toman por un noble estranjero que se le conduce con todos los honores hasta la frontera.

—Dios me dé ánimo! balbuceó Diego.

—Caramba! el Sr. D. Fernando Ramirez de Ferinas, que viene á arrestarte, ha querido hacer las cosas en regla: doce arcabuceros á caballo, otros tantos alguaciles y él de gran uniforme de canciller de la corte.

—Marchar! marchar! decia Diego esto es horrible!

—Oh! en una escelente litera, harás el viaje con comodidad, añadió Rodrigo, y tomando el brazo de Diego dijo.

—Volvamos al salon: sígueme.

Diego obedeció, y obligado á disimular sus emociones ante la concurrencia que le rodeaba, aparentó sorprenderse, y mezcló sus esclamaciones á las que salian de todas partes. Cada uno queria hacer una pregunta al viejo Nuñez que acababa de entrar en el salon, y el pobre intendente respondia con grandes muestras de aturdimiento, que la casa estaba cercada que los caballos de los arcabuceros, piafaban con impaciencia y parecia que querian subir por la graderia de mármol del vestíbulo. La marquesa de Oveda se dirigió á la puerta de entrada y retrocedió llena de terror.

Don Fernando de Ramirez acompañado de cuatro alguaciles y el comandante de guardias, con espada en mano, acababan de presentarse á la puerta del salon.

Fernanda quiso aproximarse y Diego la detuvo.

—Que significa esto? gritó este.

—Sois D. Diego de Soria? dijo don Fernando Ramirez.

—¿No me conoceis? replicó Diego con altaneria.

Se continuará.)

ñor Ureña.—Leon, Sr. Bustamante.—Cuadros, Sr. Eguiagaray.—Villasabariego, Sr. Llamazares.—Murias, Sr. Garcia Miranda.—Villablino, Sr. Quirós.—Barrios de Luna, Sr. Alvarez Miranda.—Ponferrada, Sr. Garza.—Barrios de Salas, Canseco (don Balbino).—Bembibre, Sr. Cubero.—Riaño, Sr. Aramburu.—Lillo, Calle (D. Maximino de la).—Cistierna, Sr. Rodriguez Valle.—Sahagun, Sr. Corral.—Almanza, Sr. Chocan.—Valdepolo, señor Martinez.—Valencia, Sr. Redondo.—Gusendos, Sr. Fernandez Banciella.—Valderas, señor Rodriguez Vazquez.—Villafranca, Sr. Siso.—Vega de Valcarce, señor Garcia Fariñas y Vega de Espinareda, Sr. Fernandez Florez.

En la sesion celebrada el jueves último, por el Ayuntamiento, se acordó destinar mil reales para cuando el estado de sus fondos lo permitan, como indemnizacion de los daños y perjuicios sufridos en el incendio de la casa que habitaba, á favor de D. Luciano Diez, dueño del taller de coches contiguo.

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí una noticia que prueba los progresos fabriles en los Estados-Unidos ó América del Norte, segun leemos en un periódico.

«El gobierno turco ha contratado con la casa «The Providence Company Tools,» la construccion de seiscientas mil carabinas rayadas sistema Martini-Henry, y al finalizar el año anterior ya tenia entregado próximamente la mitad del pedido. Ultimamente el gobierno turco ha significado la urgencia y hoy dia el establecimiento citado está dando pruebas de una actividad nunca vista en ninguna industria privada, pues está construyendo la enorme suma de mil fusiles diarios.

En Cervera (Rioja), ocurrió el 9 del corriente un hecho de cierta gravedad, del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Un rico propietario muy conocido en el país por sus opiniones avanzadas rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos. Hubo un momento en que se creyó que el paciente habia modificado su resolucion; presentose el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que este persistia en su negativa, se retiró aquel precipitadamente, diciendo en alta voz á los circunstantes que, despues de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaria de conducirle á los infiernos.

Al cabo de dos dias la familia velaba el cadaver del sér querido que acababa de perder, cuando abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un ser indefinible, vestido de encarnado, apestando á azufre quemado y arrastrando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitacion.

Al oir la griteria que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un rewolver y entró en el lugar de la escena que venimos refiriendo. Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del *diablo*; pero considerando que valia mas matarle que ser muerto por él, le disparó tres tiros casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristan de la parroquia, disfrazado de demonio con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los labios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detencion de cuatro presbíteros. Al dia siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado sacristan.

GACETILLA.

Ecos Locales.

En la noche del sábado último tuvo lugar en nuestro teatro la representacion del magnífico drama del Sr. Echegaray titulado *Como empieza y como acaba*, ante un numeroso y escogido público ávido de conocer las bellezas literarias que encierra tan renombrada obra.

Es verdaderamente portentoso el talento que en ella revela el Sr. Echegaray; y para los que la fortuna no nos habia deparado el ver representadas sus últimas producciones, al admirarlas por primera vez, no creemos emitir juicio exajerado, si consideramos á su autor digno sucesor de nuestros mas célebres y laureados poetas dramáticos.

Las eminencias de la crítica han hecho ya justicia á la obra del Sr. Echegaray; y todo cuanto nosotros pudiéramos decir pareceria pálido é inmodesto á aquellos de nuestros lectores que hayan tenido ocasion de ojear las revistas ilustradas y la generalidad de la prensa madrileña al ocuparse de este acontecimiento literario.

Versificacion fácil y galana, profundos pensamientos expresados con sencillez y novedad inimitables, lucha de pasiones y afectos, argumentacion y personajes de gran talla, todo cuanto puede crear una imaginacion privilegiada, desarrollándose por una accion tan sostenida y tan dramática que no hay escena en que decaiga el interés, ni dé apenas descanso á la atencion del público que llega á el desenlace, eminentemente trájico que requiere el carácter romántico de la obra, profundamente conmovido.

Esta es la impresion descrita á vuelo de pluma, que nos ha producido la obra del Sr. Echegaray, en cuya ejecucion sobresalieron el Sr. Mendez, la Sra. Garcia y el Sr. Garcia, (J) contribuyendo los demás actores que representaron los personajes secundarios á su feliz éxito, siendo todos llamados al palco escénico á su terminacion y calurosamente aplaudidos.

Nosotros esperamos que esta obra vuelva á ponerse en escena y aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que no la hayan visto, que concurran en esa noche al teatro, si quieren pasar una instructiva y agradable velada.

Los pobres de Madrid, tres piececitas en un acto y un baile nuevo del género andaluz, se han puesto en escena en las noches del domingo y lunes último, saliendo la concurrencia sumamente complacida del buen desempeño de los actores, y de las *excelencias* de la pareja Alcaraz—Oliva que no pasa funcion sin que recoja gran cosecha de aplausos.

¡Paso á la justicia!

Respeta el bandido atroz
los asilos, providencia
del desválido, y, feroz,
los roba un malsin, la voz
ahogando de su conciencia.
¡Si! cuenta la humanidad
séres monstruos que, impudentes,
con capa de santidad
hurtan á la *Caridad*,
sórdidos é impenitentes.
Que parricidas no habia
pensó el virtuoso Solon;
y hay quien, con hipocresia,
de la institucion mas pia
es vampiro, y es sayon.
Devoto vil, tutor zorra,
para esa infanda maldad,
que de hombre en tí el sello borra..
¡el cadalso y la mazmorra
son poca penalidad!

X.

SECCION DE ANUNCIOS.

FLORISTA FRANCESA.

Acaba de llegar á ésta, la distinguida y acreditada profesora MAD. SALLES, que la es en flores finas de tela y otras preciosas labores, como son los magníficos trabajos de badana que llegan hasta el punto de confundirse con los de madera etc., etc.

Dicha señora ofrece enseñar una gran variedad de flores hechas con toda la perfeccion que requiere este arte, con las cuales pasará á domicilio, advirtiendo que se trabajan á mano ó sea sin moldes, circunstancia que las hace mas recomendables, y para mas satisfaccion, enseña á dar los colores que para dichas flores se emplean.

La profesora tiene el honor de participar á sus favorecedoras, que su objeto es poner sus trabajos á la altura de los distinguidos elogios que ha merecido en las capitales de provincia y poblaciones subalternas que ha recorrido, en las que ha recibido cuantiosas felicitaciones y muestras de agradecimiento, como lo atestiguan las certificaciones que en prueba de satisfaccion le han firmado en el correspondiente cuaderno que lleva para que conste.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 100 rs. cada una.—Idem de 4 id. en id. á 120 id. id. id.—Id. de 2 id. en id. á 160 id. id. id.—Id. de 1 id. en id. á 200 id. id. id.

Precio de enseñanza de la badana: en igual proporcion que las flores.

La enseñanza se dá á domicilio.

Se arrienda el segundo piso de la casa en que habita Francisco Gimenez, en la calle de Herreros, núm. 1.° parroquia del Mercado, y tambien se arrienda toda la planta baja, que se compone de una tienda con su trastienda para la calle de Herreros, y otra tienda en la Travesia de S. Francisco. Si alguna persona quisiera interesarse en la compra de toda ella puede verse con su dueño que lo es el que la habita.

En la calle de Zapateria núm. 15, se vende buen lomo fresco,

AVISO.

En la fonda Suiza, se compran por un caballero francés tapicés, damascos y sedas bordadas que sean bastante antiguas.

Tambien se compran armaduras antiguas, y objetos de oro y plata.

De 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde pueden ir á la fonda todas las personas que tengan algunos objetos y quieran venderlos.

Se venden dos sillonas con muelles, dos consolas y algunos muebles mas. En esta imprenta darán razon.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisoteria; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

En término de la Corredera se arrienda un prado de seis fanegas, el cual se denomina de S. Claudio, y que llevaba en arriendo D. Agapito de Célis. El que desee tomarlo en arriendo, puede entenderse con los Sres. Rodriguez y Eced, del comercio de esta capital.

TEATRO.

Gran funcion para mañana jueves.

1° Introduccion por la orquesta.
2.° El drama en tres actos,
LA CARCAJADA.
3.° El gran baile del género francés
LAS ALDEANAS.
4.° La pieza cómica en un acto
CARAMBOLA Y PALOS.

A 3 reales. A las 8 en punto.

CASA EN ARRIENDO.—En la calle de Serranos, núm. 20, contigua á la Iglesia de Sta. Marina. En esta imprenta se darán mas noticias.

Por la viuda de D. Paulino Canseco, se arrienda el meson de Puerta Castillo: al que le convenga puede verse con dicha señora, plaza del Mercado, núm. 8.

En el pueblo de Armunia, se arrienda un molino, con limpia y piedras francesas, la persona que se interese en él puede pasar á verse con su dueña D.ª Dominga Gonzalez, Cantareros 14.

Se necesita una ama de cria para casa de los padres, en los soportales de Rastro núm. 6, darán razon.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y préservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. *Paris*, en casa del inventor. **BROU** *boulevard Magenta*, 158.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Monbabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerias.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La Compañia Colonial fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 16

¿Quereis conservaros siempre

JOVEN y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis

TERSURA — FRESCURA — AFELPADO

44 rs, 26 rs y 17 rs caja.

Paris, F. VIARD, 5 *bis*, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sorda 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA,

anti-venerea y anti-herpética del Dr. Morales, especialista en sífiles, 30 rs. botella en las principales boticas.

Leon, farmacia de los señores Merino é hijo, plaza de la Catedral.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. Morales, Espoz y Mina, 18. Madrid.

LA COMPAÑIA F. SINGER DE NUEVA-YORK.

Gran rebaja de precios en las máquinas, dirigirse al gerente, calle de la Rua, 31 Leon.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañía de Barcelona.—Casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

ARRIENDO.

Se hace del 2.° piso de la casa exconvento de Sto. Domingo de la propiedad de los herederos de D. Juan Bautista Dantin cuyo arriendo se hace de S. Juan en adelante, para tratar con José G. Lorenzana del comercio, calle Nueva num. 1.°

NUEVO ALMACEN DE ACEITES

arco de las Animas y carretera de San Francisco.

Desde el dia 12 de Marzo se expenden en este establecimiento, escelentes aceites de Sevilla, tanto para dentro como para fuera de la poblacion á los precios siguientes por partidas.

Para el consumo de la poblacion, 60 reales arroba. Id. para fuera 51 id. id.

Estos aceites son completamente puros y sin mezcla de ninguna especie, como el público que favorezca el establecimiento podrá apreciar.

A voluntad de su dueño D. Lorenzo Caamaño, vecino de esta capital, se vende la casa núm. 3 moderno de la calle de S. Marcelo (antes del Cristo de la Victoria.

En la Notaría de D. Cirilo Sanchez Rua 47 darán razon.

Hipólito Carre, el que habita en la plazuela de S. Marcelo, núm. 9, arrienda ó alquila, siendo poca familia, unas habitaciones amuebladas, en la espresada casa, de la propiedad de don Antonio Uriarte.

En el establecimiento de Mateo Hernandez, (a) Zape, calle Matasiete número 5, se vende hoja de Maiz superior á 13 reales arroba.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID. 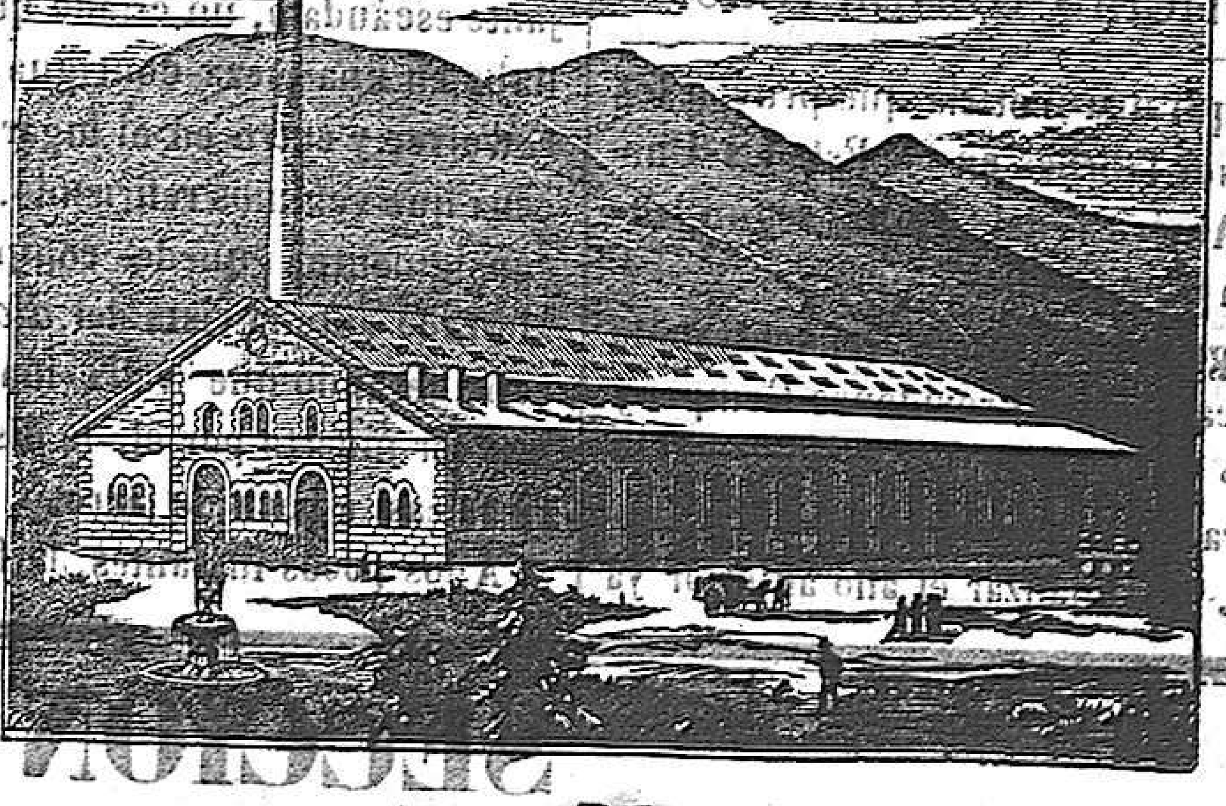 ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80,000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, no, lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica,

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la *Guia* publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 30 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: **Madrid**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de Sn Miguel; **Barcelona**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; **Paris**, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubg Poissonnière, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

Se vende ó arrienda la casa núm. 27 de la calle de Serranos, ya sea al contado ó á plazos, para tratar verse con su dueño D. Eusebio Sanchez, Renueva 64.

LÁMINAS DEL EMPRESTITO NACIONAL

de 175 millones de pesetas.

Se compran por D. Luis Ciordia y Sola, Plazuela de Boteros, núm. 2, Leon.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.